

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE PEONY SERVICIOS S.A.

De conformidad con el estatuto social de PEONY SERVICIOS S.A., convocamos a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de marzo del 2019 a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

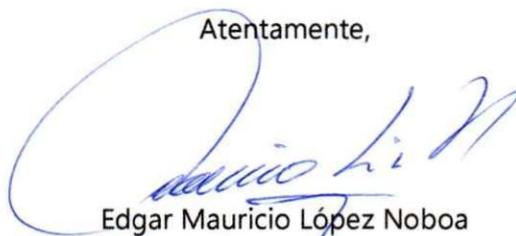
1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio financiero del año 2018.

Se convoca especialmente a la economista Graciela Romero, Comisaria Principal de la Compañía.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito.

Quito D. M. marzo 22 del 2019

Atentamente,



Edgar Mauricio López Noboa  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
PEONY SERVICIOS S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito, hoy 29 de marzo del 2019, a las 10H00, con la finalidad de tratar los asuntos que constan en el orden del día; se reúnen los Accionistas de la Compañía, señor(es): señor José Alberto Parrales Parrales, titular del derecho de propiedad de (7.500) acciones de un dólar cada una y señorita Mery Anabel Pérez Regalado, poseedora de (7.500) acciones del mismo valor; resultando que asisten el 100% del capital según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta ORDINARIA. Preside la sesión la señorita Mery Anabel Pérez Regalado y actúa como secretario el señor Edgar Mauricio López Noboa.

La señorita Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los accionistas en esta ciudad de Quito el 22 de marzo del 2019, documento que dice lo siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEONY SERVICIOS S.A. De conformidad con el estatuto social de PEONY SERVICIOS S.A., convocamos a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de marzo del 2019 a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio financiero del año 2018. 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio financiero del año 2018. 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio financiero del año 2018. 5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio financiero del año 2018. Se convoca especialmente a la economista Graciela Romero, Comisaria Principal de la Compañía. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 2 y Joaquín Mancheno en esta ciudad de Quito. Quito D. M. marzo 22 del 2019 Atentamente, Edgar Mauricio López Noboa, GERENTE GENERAL SECRETARIO, Una vez conocido el orden del día, la señorita Presidente dispone se conozcan los puntos constantes en la Agenda uno por uno.

La sesión se desarrollo de la siguiente forma:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018;

El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado sobre la actividad económica financiera de la Compañía por el año 2018, dando varias explicaciones a los accionistas respecto de las funciones que ha desarrollado en el año, relacionado con el informe. Después de varias deliberaciones por parte de la Junta General ORDINARIA el mismo es aprobado por mayoría absoluta del capital social concurrente a esta Junta. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

#### 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018.

La economista Graciela Romero, da lectura al informe preparado con relación a sus funciones desarrolladas como Comisaria de la Compañía, luego de lo cual la Junta General ORDINARIA decide aprobar de manera unánime el informe preparado por la economista Graciela Romero Comisaria de la Compañía.

#### 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018.

El economista Francisco Pacheco Osorio en representación de la Compañía PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., (CONSULTING FINANCIAL & AUDIT) AUDITORES EXTERNOS, da lectura al informe de la Auditoría Externa realizada a la Compañía, luego de lo cual la Junta General ORDINARIA decide aprobar de manera unánime el informe preparado por los Auditores Externos de la Compañía.

#### 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General, hace una relación pormenorizada de las principales cuentas que integran el balance y explica a los accionistas los resultados obtenidos en el año 2018. De la misma manera la contadora de la compañía absuelve varias consultas realizadas por los señores accionistas. Luego de varias discusiones la Junta ORDINARIA de Accionistas decide aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias presentado, en aplicación del artículo 13 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas.

#### 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2018.

Una vez agotados los puntos del orden del día la señorita Presidente concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstaló la Junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 11H40 del día viernes 29 de marzo del 2019.

Conforman el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta.
- Original de los balances de situación y de resultados, informe del Gerente General, Informe de Auditores Externos, Informe de Comisario y lista de asistentes.

Mery Anabel Pérez Regalado  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Edgar Mauricio López Noboa  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A LA  
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
PEONY SERVICIOS S.A.

Mery Anabel Pérez Regalado

PRESIDENTE

Edgar Mauricio López Noboa

GERENTE GENERAL

José Alberto Parrales Parrales

ACCIONISTA

Francisco Pacheco Osorio

AUDITORES EXTERNOS

Graciela Romero

COMISARIO

The image shows five horizontal lines, each with a handwritten signature in blue ink. The signatures are: 1. A large, stylized signature for the President. 2. A signature for the General Manager. 3. A signature for the Shareholder. 4. A signature for the External Auditors. 5. A signature for the Commissioner.